

trasladar los sacerdotes de iglesia á iglesia, sino á dejarlos en la que han sido ordenados. Desea que el papa no confiera beneficios á extranjeros, mientras haya en la diócesis hombres capaces que no los hubiesen obtenido; que se asigne un diezmo á los estudiantes pobres para formar buenos sacerdotes, pero sobre todo insiste en que se reformen los estudios, instruyendo á los clérigos en la fe y en la salvacion de las almas, ocupándose menos de las glosas que de los textos originales, forzando á los estudiantes á aplicarse en las universidades para adquirir la doctrina, y no perder el tiempo en vanidades, banquetes, en luchas de partido, en sutilezas para volver á sus casas doctores á la vez que ignorantes. Reprueba la venta que se hace en Roma de todas las cosas á título de cancillería y de expedición, así como las prolongadas vacantes de los obispados, vacantes por las cuales atrae á sí la Santa Sede las cuestiones suscitadas con motivo de los nombramientos. Hace un grande elogio de los frailes mendicantes, religiosos de costumbres puras, austeros é instruidos; en su consecuencia querría que se escogiera á los más distinguidos de ellos para el gobierno de las almas, disminuyendo la variedad de sus estudios y de sus predicaciones, á fin de conducirlos á la doctrina inviolable.

Pero no todo el mundo concordaba de esta suerte en encomiar á las órdenes religiosas fundadas en el siglo precedente. Habian perdido ellas mismas aquel fervor sublime que las animaba en su nacimiento: divorciábanse las unas de la pobreza con quien se habia desposado su patriarca, y otras olvidaban el precepto de la caridad por exageracion de celo. San Buenaventura, general de la orden, con objeto de acallar las diatribas de los enemigos de los franciscanos, en 1257 se dirigió á los provinciales y á los guardianes, lamentándose de que á título de caridad se mezclaban los frailes en los asuntos públicos y privados, en los testamentos, en los secretos domésticos. Les llamaban las ciudades para negociar reconciliaciones. Encargábanles los papas el desempeño de ciertas comisiones, como á personas inofensivas y cuyos viajes costaban poco. Hacia de ellos la Inquisición una especie de magistrados criminales, con bedeles, criados armados y cárceles, poniendo así un brazo secular á disposicion de aquellos que por su instituto debian guardar la más profunda humildad y la más entera pobreza. Hastiándoles el trabajo, habian caido en la holgazaneria; y aun cuando oraban de hinojos ó meditaban dentro de su celda, se entregaban á vanos estudios, bostezaban ó dormían ó tal vez sacaban de los libros una vanidad que no hubieran adquirido ciertamente tejiendo juncos ó estera, como los primeros ermitaños. Además, como andaban errantes de una á otra parte, eran para sus huéspedes un motivo de escándalo y de molestia. Para reponerse de su fatiga comían y dormían más de lo que estaba mandado en la regla: tan importunos eran en pedir, que

se les temía como á ladrones; la grandeza de los edificios perturbaba la paz de los conventos, incomodaba á los amigos, esponía á siniestros juicios; por último, los párrocos veían con disgusto el celo desplegado por los franciscanos respecto de las sepulturas y de los testamentos.

Cuando posteriormente se suscitó la cuestion relativa á la propiedad de las cosas de uso, manifestaron un espíritu de sutileza muy contrario á los deseos de su fundador, agitando infinitas cuestiones, por lo menos ociosas, como si el quebrantar la regla era pecado mortal ó solamente venial; los consejos del Evangelio obligan tanto como los preceptos y las admoniciones como los mandamientos. De aquí pasaron los franciscanos á sofisticar sobre el Decálogo y el Evangelio.

Sin embargo, causó asombro la persecucion dirigida contra las nuevas órdenes, cuyo celo por sostener la autoridad del papa era llevado algunas veces hasta el esceso, aun en las cosas temporales. Agustín Trionfe, de Ancona, fraile agustino, que habia sido profesor en París y en Nápoles, donde fué amadísimo por los reyes Carlos y Roberto, dedicó á Juan XXII una *Suma del poder eclesiástico*, que puede ser considerada como el *nec plus ultra* de la omnipotencia papal. Segun este libro, el pontífice trae inmediatamente de Dios su jurisdiccion; es superior á cualquiera, porque juez de todos, no es juzgado por nadie. Este poder es sacerdotal y real en atención á que Cristo, á quien reemplaza, posee el uno y el otro; no es menos temporal que espiritual, porque el que puede lo más, puede también lo ménos. No puede ser depuesto el papa mas que por el concilio general y á causa de herejía, pudiendo también ser juzgado después de muerto. Es inútil apelar al concilio, puesto que sólo tiene su poder del papa. A éste toca únicamente decidir lo que es de fe, y sin su orden nadie puede informar sobre una herejía. Como esposo de la Iglesia universal, tiene la jurisdiccion inmediata sobre cada diócesis, y puede ejercer en ella, ora personalmente, ora por delegados, lo que es de incumbencia de los párrocos y de los obispos. Deben obediencia al papa los cristianos, los judíos y los gentiles; puede castigar á los tiranos y á los herejes, hasta con castigos temporales, proclamando contra ellos una cruzada: sólo él puede escomulgar, y este poder está vedado á los obispos, salvo en virtud de la jurisdiccion que dentro de ciertos límites les está concedida: su autoridad se extiende hasta más allá de la tumba por medio de las indulgencias. Podria elegir al emperador sin el concurso de los electores, ó escogerlos fuera de Alemania, ó hacer el Imperio hereditario. Le corresponde confirmar al emperador elegido; á él debe jurar fidelidad éste, y por él puede ser depuesto. Como todos los reyes están obligados á obedecer al pontífice, de quien tienen el poder temporal, los pueblos ó los individuos que se sienten oprimidos por ellos, pueden apelar al papa, á quien corresponde corregirlos por sus pecados pú-

blicos, y hasta deponerlos del trono, é instituir otro rey en cualquier reino que sea.

Las nuevas órdenes mendicantes impidieron la entrada en las antiguas, cuyos miembros, habiéndose relajado de su disciplina primitiva, distaban mucho de la actividad y de la abstinencia de los frailes mendicantes. Bien vestidos, cómodamente alojados, teniendo su particular peculio, habia algunos de ellos que hasta recibían una prebenda de su convento, con la cual vivían en casas particulares. Avergonzados de este contraste, se vieron obligados á reformarse y á consagrarse al estudio; pero como les parecía que no podían instruirse convenientemente en otro punto que en las universidades, se les enviaba á ellas, y esto vino á ser una nueva causa de disipacion y de desórdenes peores que los precedentes.

El púlpito.—El púlpito era el triunfo de las órdenes nuevas: no llevaban á él una instruccion profunda, ni una precision dogmática, sino un celo ardiente, que sabiendo emplear las locuciones populares y hacer alusion á las circunstancias de cada dia, operaba prodigios. El que tenga la paciencia de leer los sermones que nos han quedado, no encontrará en ellos más que áridos tratados de escolástica y de moral, llenos confusamente de frases de autores sagrados y profanos con pinturas ridiculas ó con un misticismo exagerado. De consiguiente no se pueden atribuir los mágicos efectos de aquellas estrañas concepciones más que á la voz, al gesto, al aparato desplegado, y algunas veces á la reputacion de santidad que adornaba al predicador.

Fray Bernardino de Sena «tuvo la reputacion de un hombre grande y maravilloso en la predicacion: donde quiera que iba atraía en pos á todo el pueblo: elocuente y vigoroso en el raciocinio, de una memoria prodigiosa, con tanta gracia en el decir, que nunca cansaba á su auditorio, con una voz tan fuerte y tan persistente, que nunca disminuía, y ¡cosa sorprendente en medio de una inmensa muchedumbre! era oído por el que se encontraba á mayor distancia del mismo modo que por el que se hallaba más cercano» (BARTH FAZIO). Sin embargo, su argumentacion tan breve y su escolástica nos parecen muy miserables (7).

Clemengis, Gerson, y d'Ally solicitaban para el púlpito la misma reforma que introducían en la disciplina; pero habian hablado en el desierto. Vicente Ferrer pareció restituírle un instante su austeridad primitiva; pero dirigiéndose al pueblo, tenía que hablarle de las cosas actuales, y entrar en pormenores de la vida privada, con lo que secula-

(7) La cuaresma de san Bernardino de Sena fué recopilada por Benedicto Barthelemy, maestro tundidor de paños, uno de los más antiguos taquígrafos de que hay memoria. Véase *Sopra un codice cartaceo del secolo XV*, etcétera, etc. Observaciones críticas del abate Luis, DE ANGELIS, Colle, 1820.

rizó la predicacion, descendió á vanidades y ridiculeces indignas de los templos, y después de él se trató de cautivar la atencion mezclando alusiones políticas en sus sermones. Unos predicaron en favor de los armañacs, otros de los borgoñones: éstos por los Médicis, aquéllos por los Esforcias. A veces la libertad era llevada hasta la oposicion abierta contra los reyes y contra los papas. Juan de Schio y fray Jacobo Bussolari habian operado verdaderas revoluciones en Lombardia: Jacobo el Grande, predicando delante de Carlos VI, habia dicho que los reyes estaban vestidos con la sangre y las lágrimas de los pueblos: Guillermo Pepin sustentaba que la monarquia era una invencion del diablo, y que sólo la libertad era de derecho divino: Juan Petit elogió los asesinatos ordenados por los reyes, preparando de este modo los ánimos á oír la apologia del regicidio: Maillard, predicador de Luis XI y de Carlos el Temerario, apostrofaba lo mismo á los grandes que á los pequeños; remedaba á las personas en el púlpito, lloraba, cantaba y cuando maese Olivier le amenazó con tirarle al rio, le respondió: «Vé y dí á tu amo que mejor irá al paraíso por agua, que él con sus caballos de posta.»

Es singular ver en un gran número de aquellos predicadores una ingenuidad profunda y una piedad sincera unidas á una inclinacion pronunciada á lo teatral y á lo burlesco, lo cual producía composiciones estravagantes y sin gusto alguno. Roberto Caracciolo, de Lecci, considerado por sus contemporáneos como el *nec plus ultra* de la elocuencia, pero de quien desgraciadamente nos quedan algunos sermones (8), subió un dia al púlpito para predicar la cruzada, y despojándose de repente de su túnica, se presentó vestido de general y pronto á guiar la expedicion personalmente. Pedro Attavanti cita á cada paso á Dante y á Petrarca, de lo cual se glorifica en su prefacio. Los sermones de fray Gabriel Barletta, tan celebrado en su tiempo que se decía: *Nescit predicare qui nescit barlettare*, serian excelentes para provocar la risa, y la provocaban en efecto. En su sermón para el dia de Pascua cuenta que muchas personas se ofrecieron á Cristo para anunciar su resurreccion á su madre: no quería encargárselo á Adán, porque siendo goloso por los higos, se hubiera entretenido en el camino; ni á Abel porque hubiera po-

(8) «Decidme, señores, decidme, si os place, de donde nacen tantas y tan diversas enfermedades en los cuerpos humanos, gotas, dolores de costado, fiebres, catarros; pues no provienen de otra cosa que del esceso de alimento y de la demasiada delicadeza. Tienes pan, vino, carne, pescado, y esto no te basta, sino que buscas para tus convidados, vino blanco, tinto, malvasia, de Tiro, asados, guisados, ensaladas, fritos, buñuelos, alcarras, almendras, higos, pasas, confituras, y llenas el bandullo de comida. Llenas, atascaos, desabrochaos los botones, y, después de haber comido, echaos á dormir como un cerdo.» Sermon I, Venecia, 1830.

dido ser asesinado por Cain en despoblado; ni á Noé porque no dejaba de gustarle el vino; ni á Juan Bautista porque era demasiado conocido por su traje; ni al Buen ladrón porque tenía las piernas rotas, sino que prefirió á las mujeres, por su popular locuacidad. Fray Mariano de Genezzano, ensalzado hasta las nubes por Policiano y por Pico de la Mirandola, «predicaba tan perfectamente, que atraía á una multitud de pueblo con su elocuencia; porque derramaba lágrimas siempre que quería, y algunas veces las recogía y se las arrojaba al pueblo» (BURLAMACHI).

Como éstos eran quizá también Tauler, el beato Alberto de Sarzana, el beato Miguel de Carnano, y Oresme. Goiler de Schaffouse mezcló lo sagrado y lo profano, el latín y el alemán, y toma por texto de sus sermones los versos de la *Barca de los locos*, de Sebastian Brandt; no se necesitó menos que la protección de Maximiliano para librarle de los enemigos que se había formado por la libertad de sus discursos (9).

Dante clama contra esta profanación del púlpito, diciendo:

*Ora si va con motti e con iscede
A predicare, e pur che ben si rida
Gonfia il cappuccio e più non si richiede.*

«Ahora se predica con juegos de palabras y con insulceses, y con tal de que sería la muchedumbre, se hincha la capucha sin curarse de otra cosa.»

Benvenuto de Imola cita por ejemplo, comentando este pasaje del Dante, diferentes necedades de un obispo de Florencia, llamado Andrés, quien sacaba en el púlpito una simiente de nabo, y luego de debajo de su sobrepeliz un nabo enorme, exclamando: «Ved aquí cuán admirable es el poder de Dios, que de tan pequeña semilla saca tan grande fruto.» Otro día dijo á los fieles congregados en el templo: «O domini et dominae sit vobis raccomandata Monna Tessa, cognata mea, quæ vadit Romam; nam in veritate, si fecit per tempus ullum satis vaga et placibilis, nunc est bene emendata; ideo vadit ad indulgentia.» (10)

En este género sobresalió Miguel Menot (1518), considerado como un pico de oro, y que, á semejanza de Raulin, Maillard y otros, mezclaban el latín al francés, sirviéndose de chistes y locuciones que han perdido toda su sal en el día. Sin embargo, si se espurgan sus sermones de los conceptos inde-

(9) El que quiera ver extravagancias en este género puede leer G. B. PHLOMNESTE (esto es Peignot) *Predicatoriana, ou revelations singuliers et amusantes sur les predicateurs, entremetres d'extracts piquants des sermons bizarres, burlesques, et facétieux prêchés tant en France qu'à l'étranger*, etc. Dijon, 1841.

(10) Véase también BARBERINO, Documentos de amor, parte VIII, d. II.

centes, todavía se hallan rasgos buenos, agudas sutilezas, y especialmente un vivo sentimiento de las miserias del pueblo (11). Decía, dirigiéndose á los abogados: «Cuando estais en el palacio, parece que estais dispuestos á devoraros los unos á los otros, y que os deleitais en proteger al inocente; pero apenas salís de la audiencia, vais á beber juntos, para tragaros la sustancia de vuestros clientes, como las zorras, que al parecer quieren despedazarse, y se arrojan juntas sobre las gallinas.» Y á los jueces:

«¿De dónde os vienen esas casas, esas bolsas de oro, esas togas de seda, roja como la sangre de Jesucristo? Ella clama venganza contra vosotros... Sí, os lo repito, la sangre de Cristo clama misericordia para el pobre despojado... Pero vosotros respondeis: Tenemos necesidad de sal y de especias para que no se echen á perder nuestras provisiones. ¿Y para esto echais los impuestos? ¡Pues bien! esos impuestos serán la sal y las especias que darán sazón á vuestras cadenas en el infierno!» El mismo sentimiento era el que arrancaba esta exclamación á Barletta: «¡Oh, vosotras, mujeres de esos señores y de esos usureros, si quisiera yo vuestros vestidos en prensa, destilarían la sangre del pueblo!»

Raulin es menos dramático y más severo (1514); Oliverio Maillard (1502), cuyos sermones llevan en el margen *hem, hem*, en los puntos en que tosía, se manifiesta á veces sabio y grave en medio de sus chocarrerías, y sobre todo manifiesta gran seguridad en frente de los grandes, á los que apostrofa directamente. En uno de sus sermones pro-

(11) «Quando ille stultus puer et male consultus (el hijo pródigo) *habuit suam partem de hereditate, non erat quæstio de portando eam secum; ideo statim il en fait de la chiquaille, il la fait priser, il la vend, et ponit la vente in sua bursa. Quando vidit tot pecias argenti simul, valde gavisus est, et dixi ad se: Oh! non manebitis sic semper. Incipit se respicere, et quomodo? Vos estis de tam bona domo, et estis habillé comme un bélière? Super hoc habebitur pusio. Mittit ad querendum pannarios, grossarios, mercatores sartarios, et facit se indui de pede ad caput. Nihil erat quod deesset servitio. Quando vidit, emitit sibi pulchras caligas, et cætera.*

«La Magdalena *habebat suas domocellas juxta se in apparatu mundano, habebat aquas ad faciendum relucere faciem, ad attrahendum illum hominem, et dicebat: Vere habebit cor durum, nisi cum attraham ad meum amorem. Etsi deberem ipotocare meas hereditates, unquam redibo Jerusalem, nisi colloquio eum eo habito. Credatis quod, visa dominatione ejus et comitiva, facta est sibi pluce cum panno aureo, et venit se presentare facie ad faciem* (son beau museau) *ad nostrum Redemptorem, ad attrahendum eum á son plaisir.*»

Parece probado que esta mezcolanza macarrónica es debida á los compiladores, y principalmente á Enrique Estéban, que nos la refirió en la *Apologia de Herodoto*; por lo demás predicaban en el francés del tiempo, salpicado de textos latinos. Véase GERASER, *Hist. de la elocuencia política y religiosa en Francia*, 1837.

nunciado delante de la corte reunida de Brujas, establece un paralelo entre los deberes y la práctica, y divide la sociedad en dos partes, la de Dios y la del diablo; pregunta á los asistentes á cuál de los dos pertenecen, y se aprovecha de su silencio para mortificarlos (12). Es un medio menos digno,

(12) «Ahora bien, escuchad, atendedme. Santiago nos habla de ello en su canónica. Pues, decidme, Santiago, mi amigo, si el que quebranta alguno de los mandamientos será culpable en los otros. Ciertamente, señores, no basta decir: Yo no soy asesino, ni ladrón, ni adúltero: si has quebrantado el menor de ellos, delinquiste en todos. Basta el más pequeño agujero para que se sumerja el mayor barco que cruza los mares: basta una pequeña poterna para tomar la más fuerte ciudad y el más fuerte castillo del mundo: basta una pequeña ventana abierta para robar la más grande y poderosa tienda de mercader que hay en Brujas. ¡Ay de mí! Si por faltar á un mandamiento delinquimos en todos, ¿quién de vosotros no los quebranta todos los días? ¿Por quién comenzaré primero? Por los que se hallan en esa cortina, por el príncipe y su alteza la princesa. Os aseguro, señor, que no basta ser buen hombre, es necesario ser buen príncipe, hacer justicia, atender al buen gobierno de vuestros subditos. Y vos, señora princesa, no basta ser buena mujer, es necesario que atendais á que se gobierne vuestra familia según razón y derecho. Lo mismo digo á todos los demás de las diferentes clases. A los que mantienen la justicia, que hagan justicia y ley á todos; á los caballeros de la órden que prestais los juramentos correspondientes, os digo, que según se asegura, esos juramentos son muy grandes; pero antes habeis hecho otro que guardais estrictamente, y es no cumplir nada de lo que jurais. ¿Digo verdad? En buena fe, hermano, así es. Sigamos adelante. ¿Estais ahí, empleados de la panadería, de la frutería, de la repostería? Aunque no hurtarais más que medio lote de vino ó una antorcha, bastaría para incurrir en pecado.—En buena fe, hermano, no aludís más que á lo menos ¿dónde están los tesoreros, los plateros? ¿Estais ahí los que haceis los encargos de vuestro amo y mejor vuestro negocio? Escuchad; al buen entendedor media palabra le basta. Damas de la corte, jóvenes desenvueltas, ya es tiempo de que dejéis vuestras alianzas. Jóven libertino, el del gorro colorado, humilla tu altanera mirada. No hay que reírse, no, mujeres de estado, campesinas, ó lo que quiera que seais. Conviene sacudir la servidumbre del diablo y guardar todos los mandamientos de Dios. Guardándolos arrasareis y destruiréis la ciudad de Iberico; y esto es lo que quiero inculcar en el tema citado *Sit civitas Iberico anatema et omnia que in ea sunt.*

«Ahora bien, elevad los espíritus. ¿Qué decis, señores? ¿Estais de parte de Dios? ¿Lo estais, príncipe y princesa? Bajad la frente. ¿Lo estais vosotros que os hallais opulentos de oro? Bajad la frente. ¿Lo estais los caballeros de la órden? Bajad la frente. ¿Lo estais vosotros hidalgos, jóvenes libertinos? Bajad la frente. ¿Lo estais vosotras, jóvenes desenvueltas, finas hembras de corte? Bajad la frente. Estais inscritos en el libro de los condenados. Vuestra habitación está señalada entre los diablos. Decidme si os place, ¿no os habeis hoy acicalado mejor, lavado y engalanado? Bien conoceis que digo verdad. ¡Ojalá tuvierais tanto esmero en limpiar vuestras almas!—¿Y qué remedio, hermano?—Quiero decir que si en tiempo pasado *si pro quia, pro dolor* no ha habido más que culpas, dejemos nuestra mala vida; Dios se apiadará de nosotros; y si no lo haceis así, os convido con todos los diablos.»

pero más eficaz, de seguro, que las generalidades de retórica, las perífrasis amaneradas y los sabios consejos de la edad de oro.

Debe no obstante confesarse que semejantes medios, en la mayor parte de los predicadores, conseguían más bien escandalizar que edificar; y que con frecuencia las exageraciones en que incurrian con facilidad, apoyaban igualmente acusaciones exageradas. El celo por ciertas nuevas devociones, tales como el rosario y el escapulario, las hacía proclamar como suficiente medio para todos los pecados, que por este medio perdían el horror destinado á preservar de ellos, desde el momento que era tan fácil repararlos. Estas prácticas inspiraban presunción á aquellos que las observaban, y la engañosa esperanza de una buena muerte después de una vida culpable.

Se abusó también de la estimación debida á la existencia contemplativa, la cual se reducía con frecuencia á una holgazanería devota. Ciertas mujeres, sobre todo á quienes su sexo hacía más susceptibles de exaltación, entretenían mucho tiempo al sacerdote en escuchar las relaciones de su vida interior; y éste, en admiración de su pureza, tomaba á veces por revelaciones lo que no era más que un efecto de imaginación. Después de santa Brígida, de santa Catalina de Sena y de la beata Angela de Joligno, vinieron otras muchas, muy distantes de su santidad, que desacreditaron la obra de la contemplación.

Quisieron entonces aplicarse las sutilezas escolásticas, como se aplicaba á todo lo demás, á la oración mental: buscóse en la Escritura el sentido oculto con preferencia al literal, lo que hizo crecer la teología mística, pasando con facilidad al campo del error. De aquí procedieron los begardos en Lunel y los beguinos en Aviñon; de aquí también los pastorcillos, y los demás que bajo una apariencia de rigor, incurrieron en abusos reprobados por la Iglesia, y á veces en herejías declaradas. Algunos frailes menores se separaron de su órden tomando un hábito distinto, jefes diferentes y una clase de vida más austera en apariencia; pero también profesando diversos errores: titulábanse espirituales, y á la Iglesia visible, rica, carnal, pecadora, oponían una iglesia frugal, pobre, virtuosa. Se habían propagado especialmente en Sicilia, y Juan XXII publicó contra ellos una bula en la que mandaba que fuesen presos, remitidos á sus superiores y aun varios entregados á la hoguera.

Herejías.—La cuestión de la pobreza absoluta, que estuvo á punto de arrastrar al cisma á toda la órden de frailes menores, se complicó con las herejías de los hermanitos (13) que sostenían que la

(13) Los hermanitos, que aparecieron en tiempo de Bonifacio VIII, fueron también acusados de atroces desafueros (V. GENEBR, en *Bonifacio VIII*). Reuníanse de noche para cantar laudes; después se apagaban las luces y su sacerdote entonaba *Crescite et multiplicamini*. Entonces se